AURRERA!



Publicado por el Gabinete Tecnológico Dirección de Estrategia Digital

BOLETÍN DIVULGATIVO DE INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

N° 90 • diciembre 2024



La gobernanza de los datos en el Sector Público de la CAE

El Gobierno Vasco, a través de la Dirección de Estrategia Digital, acaba de poner en marcha la "Oficina del Dato del Sector Público de la CAE". Pero, ¿qué es?, ¿para qué sirve? y ¿en qué nos va a ayudar?



TEKgunea 4.0

TEKgunea se consolida como una cita obligada para las personas inte-

resadas en la tecnología y su impacto en la Administración Pública. El 4 de diciembre se celebró la cuarta edición.

ENS vs ISO27001

El Gobierno Vasco ha empezado a dar los primeros pasos para obtener la certificación ISO27001, que ayudará a realizar una mejora continua de todos los procesos de seguridad.

Ball Situación de la

IA en Euskadi

El Basque Artificial Intelligence Center (BAIC) presentó en octubre su primer diagnóstico sobre la situación de la IA en Euskadi. Este informe evalúa el estado actual y el potencial futuro del ecosistema de la IA.

Premio Gladys 2024 para Lorea **Argarate Zubia**



La bilbaina Lorea Argarate Zubia, tecnóloga y música, ha recibido el "IV Premio Gladys", destinado a reconocer el papel de las mujeres jóvenes que trabajan en el entorno digital vasco.





- ¹Boletín Aurrera: para más información, podéis consultar los siguientes artículos:
- "Gobierno del Dato", Aurrera nº 77 (septiembre 2021)
- "Alboan: El Gobierno del Dato en el Gobierno Vasco", Aurrera nº 80 (junio 2022)
- ² Estrategia Digital de la Unión Europea: más información en:

https://commission.europa. eu/strategy-and-policy/ priorities-2019-2024/europe-fit-digital-age/european-data-strategy_es

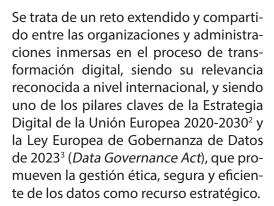
²Ley Europea de Gobernanza de Datos: más información en:

https://digital-strategy. ec.europa.eu/es/policies/data-governance-act

La gobernanza de los datos en el Sector Público de la CAE

El Gobierno Vasco, a través de la Dirección de Estrategia Digital, acaba de poner en marcha la "Oficina del Dato del Sector Público de la CAE". Pero, ¿qué es?, ¿para qué sirve? y ¿en qué nos va a ayudar?

n artículos anteriores del boletín Aurrera¹, se destacó la importancia de definir actividades, roles y responsabilidades para fomentar la gobernanza de los datos. Este artículo resume y refuerza este compromiso, detallando los principales **objetivos**, **iniciativas** impulsadas y **resultados** obtenidos en el Sector Público de la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE).





¿QUÉ ES LA GOBERNANZA DE LOS DATOS Y PARA QUÉ SIRVE?

La gobernanza de los datos se define como la **gestión estratégica de los datos** mediante políticas, normativas y prácticas que garantizan su **calidad**, **integridad**, **seguridad** y **uso ético**. Establece estándares comunes y mecanismos de control que aseguran un acceso coherente y responsable a la información. Su objetivo es **maximizar el valor de los datos** para la toma de decisiones informadas y basadas en datos, mejorando la calidad de los servicios prestados a la ciudadanía y optimizando los recursos públicos.

«La gobernanza de los datos no es un proyecto, es una práctica»

BENEFICIOS

La implementación de una gobernanza de datos sólida optimiza la eficiencia administrativa y mejora la calidad de los servicios públicos, al mismo tiempo que fomenta la transparencia y el uso responsable de la información. A continuación, se muestran los beneficios tanto internos para la Administración como externos para la ciudadanía:

Beneficios para el Sector Público de la CAE

- Mejora en la toma de decisiones: los datos confiables permiten decisiones informadas y una mejor respuesta a las necesidades ciudadanas.
- Mayor eficiencia administrativa: la interoperabilidad de datos reduce redundancias y mejora la coordinación entre departamentos.

boletín n° 90 AURRERA!

- Reducción de riesgos: la estandarización de datos disminuye errores y facilita el cumplimiento normativo.
- Impulso a la innovación: el uso de datos de calidad permite proyectos de analítica avanzada e inteligencia artificial.

Impacto para la ciudadanía de la CAE

- Transparencia y acceso a datos públicos: facilita el acceso a información clara, promoviendo una Administración responsable.
- Servicios públicos personalizados: mejora la atención adaptada a las necesidades específicas de la ciudadanía vasca.
- Confianza pública: la gestión ética de los datos refuerza la confianza de la ciudadanía en la Administración.

Ejemplo práctico: durante la pandemia, la gobernanza de los datos permitió cruzar datos de Osakidetza sobre casos positivos de Covid-19 con listados del alumnado por clase, facilitando una respuesta coordinada para identificar y contactar a posibles contactos en entornos educativos.

ESTRATEGIA

Reconociendo los múltiples beneficios de la gobernanza del dato, el Sector Público de la CAE inició sus primeros pasos a través del "Plan Estratégico Ardatz 2030"4. Este plan busca transformar la gobernanza, fomentar la innovación y promover la digitalización, estableciendo una base sólida para la gestión integrada de datos y servicios. Como resultado de este enfoque, se desarrolló la Estrategia de gobernanza de los datos del Sector Público de la CAE⁵, elemento clave para la mejora de la eficiencia y transparencia en el Sector Público de la CAE, y que se alinea con normativas europeas como el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)

y el Reglamento de Inteligencia Artificial (IA) de la Unión Europea. Además, el Programa de Gobierno 2024-2028 del propio Gobierno Vasco destaca la importancia de esta estrategia [en su Eje V, Área de Actuación 31, Compromiso 148], subrayando su papel fundamental en la modernización y eficiencia administrativa, dando continuidad a lo definido en esta Estrategia.



La Estrategia recoge los principales pilares, retos, ámbitos de aplicación y el alcance de la gobernanza de los datos, define el modelo de relación entre agentes clave para el impulso de la cultura del dato, y plantea una hoja de ruta de iniciativas, acciones y proyectos concretos, que aborda las necesidades y oportunidades clave para la materialización de las acciones de Gobierno.







⁴Ardatz 2030: es el Plan Estratégico 2030 impulsado por la Dirección de Atención a la Ciudadanía e Innovación Administrativa.

https://www.euskadi.eus/ que-es-ardatz-2030/web01ardatz/es/

Este Plan tiene como objetivo avanzar hacia una administración pública que disponga de una gobernanza de los datos y de la información segura, que protege los datos personales y que genera valor social y económico.

⁵ Estrategia de gobernanza de los datos: página web del Gobierno Vasco dedicada a la gobernanza del dato del Sector Público de la CAE, en la cual se incluye, entre otros temas, la estrategia a seguir.

https://www.euskadi.eus/ gobierno-vasco/gobernanzade-los-datos/inicio/





⁶DAMA: es una organización sin ánimo de lucro, independiente de proveedores, asociación nacional de profesionales, técnicos y de negocio, dedicada al avance de los conceptos y prácticas de gestión de la información y los datos, y tiene como propósito:

- 1. Promover la comprensión, el desarrollo y la práctica de la gestión de los datos y la información como un activo clave de la empresa.
- 2. Concienciar a las compañías de la ventaja que supone operar centrado en los datos/ información y ofrecer los medios necesarios.

https://www.damaspain.org

⁷Data-driven: es un concepto que se refiere a la toma de decisiones basadas en datos, es decir, que las empresas o las entidades utilicen la información recopilada para basar sus acciones empresariales.

La Estrategia y sus iniciativas están alineadas con la metodología de referencia internacional DAMA⁶, estructurándose en torno a las principales áreas de conocimiento.



Principales objetivos de la Estrategia

Los principales objetivos de la Estrategia de gobernanza de los datos en el Sector Público de la CAE incluyen:

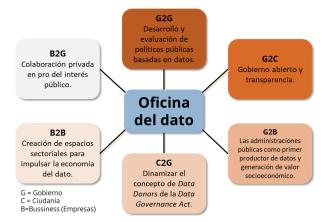
- Establecer un modelo de relación entre agentes clave: establecer un marco colaborativo entre las diferentes partes implicadas para coordinar la gestión eficiente de los datos (Departamentos, Organismos Autónomos, Entidades, etc.).
- Garantizar la calidad de los datos: asegurar que los datos sean precisos y fiables para apoyar la toma de decisiones en el Sector Público de la CAE.
- Proteger la privacidad: cumplir con las normativas de protección de datos y fomentar la confianza de la ciudadanía vasca en el uso de su información.
- Facilitar la interoperabilidad: promover la integración de datos entre las diferentes partes afectada (Departamentos, Organismos Autónomos, etc.) mejorando la colaboración y optimización de recursos.

 Fomentar una cultura data-driven⁷: impulsar el uso de datos en todas las áreas de todos los agentes del Sector Público de la CAE, promoviendo prácticas de mejora continua en los servicios.

Principales hitos de la Estrategia

El Sector Público de la CAE está trabajando en diferentes iniciativas de gobernanza de los datos. A continuación, se presentan los principales avances hasta la fecha:

Creación de la Oficina del Dato



Siguiendo la hoja de ruta de la Estrategia se ha creado la **Oficina del Dato del Sector Público de la CAE**, estableciéndose como un organismo clave para la gobernanza y compartición de datos en el Sector Público de la CAE. Este órgano tiene las siguientes tareas y responsabilidades:

- Crear directrices y metodologías para asegurar la calidad y accesibilidad de los datos y la promoción de buenas prácticas en el uso de la información.
- Coordinar y asegurar que todos los departamentos y organismo públicos sigan los estándares y políticas establecidas para una gestión de datos ética y eficiente.

boletín n° 90 AURRERA!

- Asignar roles y funciones relacionados con la gobernanza de los datos.
- Capacitar al personal del Secto Público de la CAE en competencias relacionadas con la gestión del dato.

 Fomentar una cultura basada en datos en todo el Sector Público de la CAE. to establece principios de transparencia, privacidad y respeto a los derechos de la ciudadanía vasca, promoviendo un uso justo y responsable de los datos y las tecnologías.







⁸ Informatica: para más información, podéis consultar su página web:

https://www.informatica.com

⁹ Manifiesto: página web del Gobierno Vasco dedicada a la gobernanza del dato, en la cual se incluye, entre otros temas, la estrategia de gobernanza de los datos, las áreas implicadas y el manifiesto ético.

https://www.euskadi.eus/manifiesto-etico/exposicion/web01-a3data/es/

permite, entre otras cosas, mejorar la toma de decisiones»

«Una buena gobernanza de datos

Implementación de la herramienta

El Sector Público de la CAE está implementando una herramienta de gobernanza de los datos centralizada para monitorizar la calidad de los datos, cumplir con las normativas de privacidad y mejorar la interoperabilidad entre entidades. Esta plataforma, denominada *Informatica*⁸, permite un control en tiempo real de los datos y facilita una toma de decisiones informada, optimizando los servicios públicos y asegurando un uso ético de la información.



▶ Elaboración del "Manifiesto ético"

Como parte de su compromiso con una gestión responsable, el Sector Público de la CAE ha desarrollado el "Manifiesto Ético de la Gobernanza de los Datos y de los Sistemas de Inteligencia Artificial del Sector Público de la CAE". Este documen-

CONCLUSIONES

La gobernanza de los datos en el Sector Público de la CAE representa un reto para modernizar y optimizar la gestión interna de la Administración, generando beneficios claros tanto para los diferentes agentes (Departamentos, Organismos Autónomos, Entidades, etc.) como para la ciudadanía vasca que conlleva entre otros, la mejora en transparencia, eficiencia y capacidad de respuesta, ofreciendo servicios más personalizados y accesibles.

Por lo tanto, la gobernanza de los datos no es un proyecto, es una **práctica**. Tanto es así que los primeros esfuerzos en este proceso se han centrado en impulsar casos de uso en los Departamentos y Organismos Autónomos más avanzados, como Eustat y EJIE, siendo puntas de lanza para definir y extender buenas prácticas comunes al Sector Público de la CAE.

La progresiva participación de los agentes del Sector Público de la CAE contribuirá en la construcción de una Administración Pública **transparente**, **responsable** y **alineada** con las necesidades del Sector Público de la CAE, ciudadanía vasca, y las directrices estratégicas y legales que requieren de una actualización constante.







¹⁰ Ondare Center: el edificio fue construido entre los años 2006 y 2008 y está formado por 3 plantas y un sótano.

"Su apariencia exterior muestra formas orgánicas similares a los troncos de los árboles y los juncos de las balsas, y la fachada de vidrio promueve la conexión visual entre el edificio y su entorno".

https://ondarecenter.com

¹¹ Universidad EUNEIZ: es una universidad privada, integrada en el Sistema Universitario Vasco, y que, desde el curso 2022/2023, comenzó a impartir de manera progresiva una amplia oferta de enseñanzas universitarias en todos sus niveles.

La Universidad EUNEIZ está situada junto al parque de Salburua, en pleno anillo verde de Vitoria-Gasteiz.

https://www.euneiz.com

TEKgunea 4.0

TEKgunea se consolida como una cita obligada para las personas interesadas en la tecnología y su impacto en la Administración Pública. El 4 de diciembre se celebró la cuarta edición. Aquí tenéis la crónica de lo allí expuesto.

I lema sobre el que giró la jornada TEKgunea 4.0 estaba entre una pregunta y su respuesta, que enlazaba con el cierre de la edición anterior: "¿Y ahora qué? Agilizar y simplificar con tecnologías emergentes".

La cita se desarrolló en Vitoria-Gasteiz (Araba), en un espacio singular como es el "Ondare Center"¹⁰. Arquitectura y conocimiento en un edificio donde también reside la Universidad EUNEIZ¹¹.

Más de 250 personas respondieron a la llamada para analizar y compartir conocimiento sobre cómo sacamos partido a las tecnologías disruptivas para acercarnos a la ciudadanía, agilizando y simplificando las tramitaciones y, por supuesto, generando impacto en la sociedad.

Todo el acto estuvo conducido por el presentador del programa *"Teknopolis"* de EiTB Iñaki Leturia.



Edificio donde se celebró la Jornada TEKgunea 4.0 [Foto: Dirección de Estrategia Digital. Gobierno Vasco]

LA JORNADA

La apertura de la jornada la realizó como anfitriona la Consejera de Gobernanza, Administración Digital y Autogobierno, Maria Ubarretxena Cid. Podemos destacar su apuesta en esta legislatura por la colaboración para avanzar en la **desburo- cratización**, **agilización y la simplifica- ción** de la administración. Apostando por una agenda común para trabajar con una



Maria Ubarretxena Cid, Consejera del Departamento de Gobernanza, Administración Digital y Autogobierno [Foto: Irekia. Gobierno Vasco]

visión única hacia la transformación digital, la interoperabilidad y el modelo de ventanilla única. Además, nos informó de los servicios y trámites más demandados por las personas y las empresas en los que se va a poner el foco de la simplificación a partir de 2025 en el Gobierno Vasco, y que son los siguientes:

- 1. Emantzipa
- 2. Gaztelagun (ayudas de Alokabide para el alquiler de viviendas)
- 3. Ayudas para la conciliación de la vida familiar y laboral
- 4. Servicio Público de Teleasistencia BetiOn
- 5. Inscripción en el Registro de Solicitantes de Vivienda protegida y Alojamientos Dotacionales
- 6. Renta de Garantía de Ingresos
- 7. Servicio de comunicaciones para empresas de gestión de residuos metálicos
- 8. Ayudas por hijo/a

En el turno de rendición de cuentas sobre proyectos presentados en la edición anterior de TEKgunea, arrancamos con Ane Miren Ibáñez del Ayuntamiento de Bilbao que vino desde Seúl con un premio internacional debajo del brazo por el proyecto que conocimos el año pasado sobre "Ciberseguridad para la ciudadanía". Una iniciativa que se incluye en la Estrategia de Transformación Digital Bilbao 2030 que se está desplegando en la capital vizcaína.

También pudimos conocer cómo avanza en tiempo y plazo todo el despliegue del Sistema de Gestión Procesal "Avantius" en el Gobierno Vasco, el cual progresa con trabajo colaborativo en comunidad desde Euskadi junto a Navarra, Cantabria, Aragón y Andorra. Ana López expuso todos los avances, dificultades y barreras que han conseguido superar en el proyecto aún en curso donde ya hay más de 8 millones de notificaciones judiciales telemáticas.

Cerrando este primer bloque, Oier Pérez nos informó sobre el formato txiki de TE-Kgunea. Un formato que surgió a través de vuestras sugerencias en las encuestas de opinión y valoración. En 2023 se celebraron dos jornadas temáticas y participativas centradas en los proyectos "NIK Patrika Digitala" y "geoEuskadi". Juan Carlos Barroso nos detalló la experiencia positiva de la jornada que ha permitido desarrollar un modelo de grupos de trabajo *geoUdala* entre distintos municipios de todo Euskadi. Dado el éxito cosechado y el interés mostrado por distintas entidades, seguiremos trabajando en el modelo txiki en 2025 según las sugerencias aportadas.

Y el bloque central de la jornada fueron los 6 nuevos proyectos que se mostraron

en formato microponencias con voluntad de reutilización y trabajo en equipo.

Desde CCASA, Rubén Gil, compartió todo el conocimiento obtenido en un proyecto interno que han desarrollado sobre un chatbot en Teams con IA Generativa que permite responder a preguntas sobre documentos internos.

«La apuesta de esta legislatura es avanzar en la desburocratización, agilización y la simplificación de la administración»

Mónica Lamas de EJIE nos aportó los detalles y experiencia en el desarrollo de un nuevo sistema inteligente y avanzado de Atención a la ciudadanía que han puesto en marcha sobre el servicio Zuzenean del Gobierno Vasco. Un proyecto orientado directamente a la ciudadanía para simplificar y poder aportar una atención más personalizada con lenguaje sencillo y multicanal (*Zuzenean Copilot*).

Eduardo Carrasco de IZFE se centró en compartir la experiencia en el desarrollo de un Asistente basado en IA que permite una valoración ágil, precisa, homogénea y sostenible reduciendo los tiempos de espera para los casos de dependencia. Todo con un cumplimiento legal y ético propio de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Ainara Etxeandia de Lantik, por su parte, nos habló sobre cómo están planteado en varios proyectos su estrategia para agilizar y simplificar Trámites en la Diputación Foral de Bizkaia con IA y automatización. Casos de IA clásica, de IA Generativa y de RPA¹² que están desarrollando en distintos departamentos.





12 RPA: la automatización robótica de procesos (del ingés, Robotic Process Automation) es, actualmente, junto a la Inteligencia Artificial y al Big Data, una de las piezas clave que están usando las empresas para llevar a cabo su «transformación digital».

Para conocer en qué consiste exactamente, podéis consultar el artículo *"RPA: Automatización robótica de procesos"* publicado en el boletín Aurrera nº 72 (junio 2020).



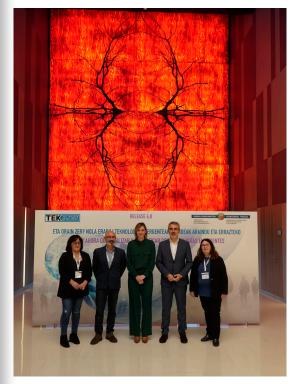




RELACIÓN DE PONENCIAS Y PONENTES (I)

- "Ciberseguridad y Bienestar Digital". Ane Miren Ibáñez (Ayuntamiento de Bilbao)
- "Sistema de Gestión Procesal Avantius (Justicia)". Ana López (Gobierno Vasco)
- "TEKgunea Txiki. Experiencia geoEuskadi". Juan Carlos Barroso (Gobierno Vasco) y Oier Pérez (Gobierno Vasco)
- "Chatbot en Teams con IA Generativa". Rubén Gil (CCASA)
- "Atención a la ciudadanía inteligente / avanzada". Sara Egiluz (Gobierno Vasco) y Mónica Lamas (EJIE)
- "Asistente IA para la Valoración de Dependencia".
 Eduardo Carrasco (IZFE)
- "Transformación digital basada en IA". Ainara Etxeandia (Lantik)

[continúa en página 9]

















[Fotos: Irekia. Gobierno Vasco]

boletín n° 90 AURRERA!

Manu Narváez, del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, está trabajando en un proceso de transformación de su web hacia un modelo de lectura fácil de la mano de la IA. Un proyecto abordado desde un análisis detallado de contenidos y experiencia de usuario que está permitiendo tratar fuentes de información tanto en castellano como euskera para transformar y simplificar su comprensión.



La última microponencia nos explicó cómo se está abordando desde el Gobierno Vasco un modelo de simplificación administrativa y cuáles son los próximos pasos que están centrando en un modelo que coloca a las personas en el centro. Una presentación que puso de manifiesto el importante reto no exento de dificultades de las que nos informaron al detalle Maritxu Rodríguez de EJIE y Noemí Aldama del Gobierno Vasco.

El postre de la jornada se desarrolló con una mesa redonda moderada por Sabino San Vicente, Director de Atención a la Ciudadanía e Innovación Administrativa del Gobierno Vasco.

El título seleccionado para esta mesa fue "Atención ciudadana en la era de las tecnologías disruptivas. Modelos de atención avanzados" y en ella participaron las personas competentes en atención a la ciudadanía de las tres Diputaciones

Ediciones anteriores...

Información sobre las jornadas anteriores:

- * **TEKgunea 1.0**: celebrada el 24 y 25 de marzo de 2021 en Vitoria-Gasteiz (Araba) en la sede del Gobierno Vasco en Lakua.
- * TEKgunea 2.0: celebrada el 25 de mayo de 2022 en Oñati (Gipuzkoa) en el entorno del Santuario de Arantzazu.

[Foto: Dirección de

Estrategia Digital.

Gobierno Vasco]

Forales que nos compartieron su visión desde el presente y con una mirada orientada al futuro. Por lo que pudimos ver, los modelos de relación con las personas administradas van a experimentar cambios en los próximos años de un impacto transformador muy superior a los que hemos podido ver en los últimos 10 años.

Los participantes de la mesa fueron Iker Miranda, Director de Servicios Generales de la Diputación Foral de Álava, Xabier Iridoy, Director General de Innovación en la Administración de la Diputación Foral de Gipuzkoa y Javier Bikandi, Director General de Coordinación y Estrategia Digital de la Diputación Foral de Bizkaia.

EL CIERRE

El cierre de la jornada estuvo a cargo del Viceconsejero de Administración Digital y Servicios Generales del Gobierno Vasco, Agustín Zubillaga Rego. Nos expuso varias reflexiones resumiendo lo vivido en la jornada alrededor de 3 ideas: **tecnología**, **compromiso** y **personas**. Tecnología, nadie concibe una administración sin tecnología y debemos aprovechar su poder transformador. El binomio entre la tecnología y el proceso para estar cerca del negocio en conversaciones multidisciplinares holísticas y así estar cerca de

las personas y sus necesidades. Dejando una pregunta en el aire sobre la que reflexionar: dentro de 10 años ; qué?

- * **TEKgunea 3.0**: celebrada el 26 de abril de 2023 en Bilbao (Bizkaia) en el Museo Guggenheim.
- * TEKgunea 3.5: edición especial dedicada a la Inteligencia Artificial en la Administración Pública, celebrada en el Palacio Euskalduna de Bilbao (Bizkaia) el 17 de enero de 2024.

+info: www.euskadi.eus/tekgunea





[viene de página 8]

RELACIÓN DE PONENCIAS Y PONENTES (y II)

- "Lectura fácil de la mano de la IA". Manu Narváez (Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián)
- "Simplificación administrativa: próximos pasos".
 Noemí Aldama (Gobierno Vasco) y Maritxu Rodríguez (EJIE)
- ▶ Mesa redonda: "Atención ciudadana en la era de las tecnologías disruptivas. Modelos de atención avanzados"

Sabino San Vicente (Dirección de Atención a la Ciudadanía e Innovación Administrativa. Gobierno Vasco)

Iker Miranda (Director de Servicios Generales. Diputación Foral de Álava)

Xabier Iridoy (Director General de Innovación en la Administración. Diputación Foral de Gipuzkoa)

Javier Bikandi (Director General de Coordinación y Estrategia Digital. Diputación Foral de Bizkaia)

Vídeos de la jornada:

https://www.youtube.com/watch?v=yflULmnPDfl

https://www.youtube.com/watch?v=TwjQTaSpDi4







¹³ Certificado: para ampliar la información podéis consultar el artículo titulado *"La plataforma de eAdministración del Gobierno Vasco consigue la certificación ENS"*, publicado en el boletín Aurrera nº 84 [junio 2023]



ALBOAN

ENS vs ISO27001

I Gobierno Vasco dispone de la certificación del Esquena Nacional de Seguridad (ENS) en el nivel MEDIO¹³ para su Plataforma de Administración Electrónica, en concreto, de los sistemas de información que soportan la Plataforma Tecnológica eAdministración (PLATEA): Web, Tramitación, Gestión Documental e Integración, a través de la cual se ofrecen los servicios que utiliza la ciudadanía.



Pero tener esta certificación no nos asegura que se vaya a realizar un mantenimiento de la seguridad de la información a lo largo del tiempo.

Por tanto, para conseguir esto, se han empezado a dar los primeros pasos para obtener la certificación en la norma ISO/IEC 27001:2022 (ISO), que ayudará a realizar una **mejora continua** de todos los procesos de seguridad. A lo largo de este artículo, se comparan ambas maneras de proteger la información.

EL ENS Y LA ISO

El ENS es un marco normativo creado por el Gobierno de España para garantizar la seguridad de la información en el sector público y en los proveedores que trabajan con él. Su principal objetivo es establecer las políticas y los requisitos de seguridad necesarios para proteger la información y los servicios electrónicos.

La ISO, por su parte, es una norma **internacional** que especifica los requisitos para establecer, implementar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI). Está diseñado para ser aplicado en cualquier tipo de organización sin importar su tamaño o sector.

Similitudes entre el ENS y la ISO

El ENS y la ISO son marcos normativos que tienen como objetivo garantizar la seguridad de la información. Para ello, tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Protección de la información: tienen como principal objetivo la protección de la información frente a amenazas.
- Niveles de seguridad: tienen como objetivo clasificar los sistemas en función de unos valores establecidos (bajo, medio, alto) y unas dimensiones definidas (Disponibilidad, Integridad, Confidencialidad, Autenticidad y Trazabilidad -DICAT-)
- Requisitos de seguridad: se aplican diferentes medidas o controles de seguridad en función de los diferentes ámbitos de seguridad que apliquen.
- Gestión de riesgos: ambos marcos enfatizan la importancia de la gestión de riesgos como una base para

boletín nº 90 **AURRERA!**

la implementación de medidas de seguridad.

• Estructura documental: requieren la creación y mantenimiento de una documentación adecuada para demostrar el cumplimiento y la efectividad de las medidas de seguridad.

«La certificación ISO ofrece un reconocimiento internacional a las organizaciones por su compromiso con la seguridad de la información»

Diferencias entre ENS e ISO

- Ámbito de aplicación: el ENS es obligatorio para el sector público español y sus proveedores. Mientras que la ISO es aplicable a cualquier organización en cualquier sector a nivel global.
- Enfoque: el ENS está basado en la clasificación de la información y los servicios en niveles de seguridad (bajo, medio, alto). ISO, en cambio, se centra en un enfoque de gestión de riesgos que identifica y trata los riesgos específicos de la organización.
- Certificación: el ENS requiere certificación obligatoria en función del nivel de seguridad del sistema. Mientras que la certificación ISO es voluntaria, ampliamente reconocida y muy solicitada por clientes y socios comerciales.
- Mejora continua: el ENS sólo indica que debe actualizarse de manera continua. Mientras ISO define cómo realizar la mejora continua para la gestión de la seguridad de la información.
- Requisitos regulatorios: el ENS está estrictamente regulado por el Gobierno de España y está alineado con las leyes españolas. Mientras que el ISO es una norma internacional con aplicación global, adaptable a diferentes entornos legales y regulatorios.

Beneficios de cada marco normativo

- ENS: el cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad permite a las entidades del sector público garantizar el cumplimiento normativo a nivel nacional, lo que mejora la resiliencia de los sistemas públicos y asegura la interoperabilidad entre diferentes organismos. Además, fomenta la confianza de la ciudadanía en la gestión de su información.
- ISO: la certificación ofrece un reconocimiento internacional a las organizaciones por su compromiso con la seguridad de la información. Además, implanta un ciclo de mejora continua para mantener la idoneidad, adecuación y eficacia del sistema de gestión de la seguridad de la información.



CONCLUSIÓN

El ENS y la ISO son marcos de referencia esenciales para la gestión de la seguridad de la información, pero están orientados a diferentes públicos y contextos. Mientras que el ENS está enfocado al sector público en España y su cumplimiento es obligatorio, la ISO es una norma internacional que ofrece flexibilidad a cualquier organización a nivel mundial, independientemente de su sector o ubicación.

Ambos esquemas brindan beneficios significativos en términos de protección de la información y se complementan para cubrir aspectos que uno tiene y el otro carece.





NORMATIVAS

Dentro de la normativa ISO existe también una certificación centrada en la **Privacidad** de la Información que está regulada por el estándar internacional ISO/IEC 27701, y básicamente es una extensión de la certificación ISO/IEC 27001 de Seguridad de la Información.

Está dirigida a cualquier organización pública o privada que trabaje con datos de carácter personal y que esté preocupada por la gestión de la privacidad y seguridad de los datos.



Página web sobre el ENS: https://ens.ccn.cni.es

Página web sobre la ISO: https://www.aenor.com

CONTRAPORTADA

AL CIERRE

PROTAGONISTAS

SITUACIÓN DE LA IA EN EUSKADI

I Basque Artificial Intelligence Center (BAIC) presentó el pasado 23 de octubre su primer diagnóstico sobre la situación de la IA en Euskadi. Este informe evalúa el estado actual y el potencial futuro del ecosistema de la IA. Estas son las principales conclusiones del estudio:

▶ Adopción de IA: el 12,2% de las entidades de Eus-

kadi usan tecnologías de IA, lo que muestra que todavía existe un amplio margen de crecimiento. Sin embargo, la diversidad de casos de uso de IA en Euskadi identifica-



dos es significativa (ya que se han registrado más de 400 casos).

- ▶ Impacto económico: La facturación de las empresas proveedoras de soluciones de IA alcanzó los 105 millones de euros, mientras que las empresas usuarias han tenido un incremento medio del 9% en sus ingresos por incorporar tecnologías de IA.
- **Empleo**: más de 7.500 profesionales trabajan en IA en Euskadi, lo que representa un 0,7% de la población activa. De estos, un 17% se dedica a la investigación, mientras que el 83% restante está integrado en el sector empresarial.
- Formación: Euskadi cuenta con más de 35 programas reglados, lo que supone más de 34.000 horas de enseñanza. Además, existen también numerosos programas de formación no reglada.
- ▶ Infraestructura tecnológica: Euskadi cuenta con 6 centros de computación de alto rendimiento (HPC) y un superordenador adicional previsto para 2026, lo que refuerza la capacidad de Euskadi para liderar proyectos de IA.



Más información en:

https://baic.eus/es/i-diagnostico-ia-euskadi

PREMIO GLADYS 2024 PARA LOREA **ARGARATE ZUBIA**

orea Argarate Zubia, tecnóloga y música, ha recibido el "IV Premio Gladys", destinado a reconocer el papel de las mujeres jóvenes que trabajan en el entorno digital vasco. Este galardón proviene de la colaboración de PuntuEUS y la Facultad de Informática de la UPV/EHU.

Nacida en Bilbao en 1990 y actualmente residente en Berlín (Alemania), su trayectoria académica y profesional es notable. Desde sus inicios en Física, motivada por su deseo de comprender la acústica, ha acumulado un conjunto diverso de habilidades

que incluye una sólida formación en telecomunicaciones, un posgrado en organización industrial, y varios másteres en innovadoras como BigData, BI y Blockchain.



Lorea Argarate Zubia [Foto: PuntuEUS]

Su compromiso con la educación y la di-

vulgación científica se refleja en su papel como emprendedora en la cooperativa TAZEBAEZ, donde se dedica a la digitalización e innovación en el ámbito educativo. Asimismo, el programa "White Mirror / Tech for Good", en el que ha jugado un papel fundamental, resalta su preocupación por el impacto social de las tecnologías emergentes y su deseo de utilizarlas para el bien común.

Con un enfoque en el modelo STEAM, Lorea Argarate busca integrar ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas en su trabajo, y ha sido parte de varias iniciativas que buscan motivar a las jóvenes a considerar carreras en estos campos, un área donde visibilizar referentes femeninos es crucial.

Más información en:



https://puntu.eus/es/no-podemos-tener-unmundo-donde-las-mujeres-no-participen-enlas-soluciones-que-se-desarrollan/

Nº 90 • diciembre 2024



